

## **España: El BEI presta a Iberdrola 300 millones de euros para la ampliación de tres centrales hidroeléctricas**

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha concedido a Iberdrola SA un préstamo de 300 millones de EUR para financiar la ampliación de tres centrales hidroeléctricas que la empresa posee en Galicia y Valencia. El Vicepresidente del BEI Carlos da Silva Costa y el Presidente de Iberdrola Ignacio Galán han firmado hoy en Madrid el contrato de financiación correspondiente.

El Vicepresidente del BEI ha resaltado que “en línea con la política energética de la Unión Europea, el BEI está apoyando proyectos que contribuyen al triple objetivo de aumentar la eficiencia energética, mejorar la seguridad de abastecimiento e impulsar un suministro más limpio. A tal fin, proyectos de energías renovables como éste han de jugar un papel esencial en el mix energético europeo, sustituyendo paulatinamente a aquellos basados en tecnologías más intensivas en carbono, más contaminantes o menos eficientes.”

El préstamo del BEI contribuirá a financiar la ampliación de las centrales hidroeléctricas de San Esteban II y San Pedro II en el río Sil (Galicia) y La Muela II, central reversible situada en la provincia de Valencia. Las inversiones van dirigidas a aumentar la capacidad de generación de estas centrales en más de 1 GW y la capacidad de bombeo de La Muela II en 750 MW; las obras no conllevan ampliación de las presas ni de las líneas de conexión. El proyecto contribuirá a aumentar la cuota de generación de energía de origen renovable. Iberdrola cuenta a día de hoy con unos 10.000 MW de capacidad instalada de generación hidroeléctrica, que representan casi un 25% de toda la potencia de la compañía.

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) es la institución de financiación a largo plazo de la Unión Europea (UE), al servicio de los objetivos europeos. Creado en 1957, opera en los 27 Estados miembros de la UE y en más de 130 terceros países de todo el mundo.

Como parte de la estrategia de la UE de apoyo a una energía sostenible, competitiva y segura, el BEI da prioridad a la financiación de proyectos que persiguen la eficiencia energética, la diversificación y seguridad del aprovisionamiento energético interno, así como proyectos de inversión en energías renovables, investigación, desarrollo e innovación en el área de la energía, y seguridad energética exterior.

### **Contacto de prensa:**

Mercedes Sendín – Tel. 91 431 13 40 – email: [SENDIN@eib.org](mailto:SENDIN@eib.org)

Para más información, consultar el sitio web del BEI <http://www.eib.org>